

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

| | |
|--|---|
| | "Asaltan a sorprendidos pasajeros" |
| | "Respetará Osorio adopciones gay" |
| | "Los niños merecen una vida normal: Iglesia en Hidalgo" |
| | "Califico Roberto Pedraza-Iglesia intolerante" |
| | "Propone Osorio: Buscará lograr unidad en el PRI" |
| | "Para noviembre, obras de refinería" |
| | "En Hidalgo se respetará decisión de Instituciones" |
| | "Efecto cucaracha, origen de inseguridad en Hidalgo" |
| | "A la deriva la Izquierda estatal; continuas batallas internas" |
| | "Aterrizo oferta por mexicana" |
| | "Cardenal, a juicio; jefes lo apoyan" |
| | "La línea entrena a hermosas sicarios" |

INSTITUCIONAL

Sol de Hidalgo-El Instituto atenderá ordenamientos del Tribunal: El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), Daniel Jiménez Rojo, afirmó que aunque se cumplió con lo estipulado en la ley, respecto a los procedimientos administrativos sancionadores que el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) le ordenó nuevamente investigar, el organismo estudiará este mandato para respetar, como siempre, las determinaciones del órgano jurisdiccional. Entrevistado sobre las resoluciones del TEEH, hechas la noche del martes anterior, con las cuales regresó cinco expedientes de procedimientos administrativos sancionadores al IEE, a fin de que aplique su facultad de investigación en los hechos que denunció la coalición Hidalgo nos Une, Jiménez Rojo señaló: "Nosotros hemos cumplido conforme lo marca la ley electoral. Nos queda claro que las diligencias que se han realizado por parte de esta institución fueron las correctas. Sin embargo, hay que revisar, profundamente, lo que nos resolvió el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH)". SE HICIERON DILIGENCIAS Asimismo, el consejero electoral consideró: "Lo que me queda claro es que el instituto ha cumplido conforme lo marca la ley; ha hecho las diligencias pertinentes y no sólo se ha basado en lo que han expresado los partidos políticos o coaliciones. Eso queda claro. Ahí están los expedientes y como tal. "Si eso es lo que quieren que les mandemos los magistrados para que vean que se ha cumplido a cabalidad con lo que marca la ley, así lo haremos. Así lo digo, puntualmente y con conocimiento de causa", agregó Jiménez Rojo, quien apuntó que en el instituto quedan aún por resolverse otros procedimientos administrativos sancionadores que le presentaron. "En esta misma semana estaremos acordando otros resolutiveos. No tenemos mayor inconveniente ni hay preocupación en este sentido, porque el trabajo que ha venido realizando el Instituto Estatal Electoral es conforme lo marcado por la ley electoral", explicó. Igualmente, señaló que de la elección de diputados sólo resta un juicio de revisión constitucional a resolver la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y es el correspondiente al Distrito Local Electoral 14-Actopan.. Apuntó que tan pronto haya una sentencia del caso, el IEE ya estará posibilitado para asignar las 12 diputaciones

de representación proporcional a los partidos políticos, a fin de concluir, así, los comicios con que se renovó el Poder Legislativo en Hidalgo. (redacción, Ojo Política)

Reloj-IEE analizará cuatro quejas administrativas: Tras ser notificados respecto a las resoluciones del Pleno del TEEH el Consejo del IEE analizará nuevamente cuatro quejas administrativas, así lo informó Daniel Rolando Jiménez Rojo, Consejero Presidente, entrevistado vía telefónica, el consejero electoral expresó no estar preocupado por la revocación de los acuerdos IEE/P:A:S:E/06/2010, IEE/P:A:S:E/017/2010, IEE/P:A:S:E/024/2010, toda vez que aseguró el dictamen se hizo apegado a la ley. No obstante, menciona que si el órgano electoral ordena que se debe profundizar en el asunto, el Consejo General del IEE acatará la resolución y retomará los procedimientos sancionadores administrativos. "Se ha hecho el trabajo conforme lo marca la ley; hubo investigación, desplazamientos de personas, se han realizado inspecciones oculares y el trabajo del IEE ha sido legal, lo vuelvo a decir somos respetuosos de los organismos jurisdiccionales y respetamos la resolución". Jiménez Rojo reiteró que si el mensaje del TEE es que extienda la investigación, pues se realizarán en éste sentido indicó, no sólo el IEE cuenta con facultad de indagar sobre algunas pruebas o asuntos, si no que también el tribunal tiene el derecho de realizar trabajo de investigación. "Hay que puntualizar que los dos organismos tenemos ese carácter de investigación, nosotros ya lo hemos hecho; el TEPJF le ha dicho al local que tiene ese carácter; nosotros no tenemos ningún problema, ni ninguna preocupación, acatamos lo que dicten los órganos jurisdiccionales". (Verónica Ángeles, página 04)

Milenio-PAN va contra funcionarios del IEEH por irregularidades: El Partido Acción Nacional en Hidalgo busca fincar responsabilidades a los funcionarios del Instituto Estatal Electoral (IEEH) por no investigar en forma las acusaciones que se interpusieron contra la coalición *Unidos Contigo* y el ex candidato Francisco Olvera Ruiz, por supuestas irregularidades en el proceso electoral del pasado 4 de julio. El secretario General de Acción Nacional en la entidad, Raimundo Ordóñez, declaró que analizan los cuatro expedientes que el Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo (TEEH) revocó al IEEH debido a que este último órgano electoral no ejerció su facultad investigadora. "Evidentemente estamos checando a fondo e ideando quién fue el que dejó de actuar o sobre quien va la responsabilidad en este sentido. Apenas iniciamos nosotros el análisis de estos expedientes", explicó el panista. A pesar de que el TEEH resolvió a favor de la coalición *Hidalgo Nos Une* que encabeza el PAN, el secretario del blanquiazul adelantó que a pesar de los resultados obtenidos acudirán a instancias federales para pedir la nulidad de las elecciones de julio pasado, donde se eligió a gobernador y Congreso local. "Vamos a ir al Tribunal Federal Electoral para que se puedan resolver con objetividad, con imparcialidad y sobre todo con una gran certeza para ciudadanos y partidos políticos que es lo que finalmente estamos exigiendo", señaló. Ordóñez argumentó que nunca se ha perdido la confianza en las instituciones de Hidalgo, "más que nada es dar cuentas. Evidentemente se está actuando como lo comentaba de manera objetiva e imparcial, esto pues entre más actos y cuestiones se esta apegando al derecho que se están resolviendo como lo que establece nuestra legislación electoral, esto irá brindando e irá dando a toda la gente y partidos esa certeza". Sin embargo, aseguró que Acción Nacional y los demás partidos en coalición; PRD, PT y Convergencia, seguirán presionando a los tribunales para que realicen los análisis de las impugnaciones en apego a la ley e imparcialidad que debe caracterizar a la institución. "Ojalá las cuestiones se sigan dando en ese sentido, pero nosotros tenemos bajo nuestros argumentos", finalizó.

Claves-Nueva resolución

- El pasado lunes el Tribunal Estatal Electoral resolvió que el IEE no ejerció su facultad de investigación y ordenó al Consejo General emitir una nueva resolución.
- Los recursos fueron interpuestos por la coalición *Hidalgo Nos Une* contra el gobernador electo Francisco Olvera Ruiz y la alianza *Unidos Contigo*. (Misael Zavala, página 11)

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Niño Bimbo busca dirigir Acción Juvenil en la nación: Pablo Sánchez Servitje, aspirante a la Secretaría General de Acción Juvenil del Comité Ejecutivo del Partido Acción Nacional, acudió a la capital del estado para buscar el apoyo de los jóvenes panistas de cara a la elección que se celebrará en un mes. El candidato juvenil sostuvo una reunión con diversos actores políticos panistas en un restaurante de Pachuca, donde señaló que Acción Juvenil necesita cambios para ser una organización más abierta, profesional y atractiva para los jóvenes. Sánchez Servitje, actual líder de Acción Juvenil del Distrito Federal, arribó a Pachuca en busca del apoyo de la militancia con el *Proyecto Regeneración* que encabeza a través del cual pretende construir de manera diferente a este sector y hacer un cambio, así como difundir la

libertades que tienen hoy los jóvenes y los ciudadanos, en comparación a los gobiernos anteriores priistas. El sector blanquiazul elegirá a su nuevo dirigente en la Asamblea Nacional que se celebrará el próximo 25 de septiembre en el estado de Querétaro, mientras que el líder juvenil panista en algunas ocasiones ha señalado que "lo que se busca es reformar el modelo que tiene hoy Acción Juvenil, haciéndolo más abierto, para que en ciertas ocasiones puedan votar los miembros adherentes". (Misael Zavala, página 11)

Milenio-Fayad promete más recursos para 2011: El diputado federal por el distrito Huejutla de Reyes, Omar Fayad Meneses, visitó a varias comunidades del municipio de Tianguistengo, dentro de su gira de trabajo, en la que entregó diversos artículos a familias marginadas. A casi un año de haber comenzado su gestión como legislador, visitó las comunidades de La Morita, Pemuxco y La Esperanza. El legislador federal expuso que su labor como representante popular es dar respuesta a las gestiones que plantea la sociedad. Muestra de ello fue la entrega de objetos de necesidad como chamarras, pañales, shampoo, lámparas, jabones, palas, picos, cubetas, canastillas, juegos de coladera de plástico, trastes plástico y colchonetas, que sumaron más de 3 mil utensilios y prendas para los habitantes de la sierra y la Huasteca de Hidalgo. "Vengo a traerle a las comunidades de La Morita, Pemuxco y La Esperanza algunos de los apoyos que yo consigo con la gente que tiene recursos económicos, con empresas, ellos me apoyan para traer esta ayuda". "Yo soy quien los represento en el Congreso de la Unión en México, agradezco la confianza", finalizó el diputado federal. (redacción, página 11)

Criterio-Batean a Napoleón González: Las aspiraciones del diputado local Napoleón González Pérez para ocupar la dirigencia estatal del PRD deberán cubrir muchas fases todavía para tener consistencia, consideró Aldo Molina, secretario general. Dijo que hay tiempos para todo, incluso para el trabajo, y en este momento hay una tarea que sacar adelante que es la afiliación, no andarse promoviendo. Molina recordó que además se tendría que revisar el expediente de este personaje, que ha sido cuestionado en sus actuaciones, debido a que hay acusaciones de deslealtad. Todo ello, dijo, se podrá escuchar en fechas venideras, puesto que nadie puede candidatearse sólo por gusto o por ocio, pues deberá mostrar su trabajo hacia el interior del partido. Cabe recordar que González Pérez impugnó la candidatura de Xóchitl Gálvez, abanderada de la alianza en la que participaba el PRD, aun cuando su hermano Teódulo era el coordinador general de campaña. (Jorge Martínez, página 09)

Criterio-Rumbo nuevo al panismo: En gira de trabajo por el estado, el candidato a la Secretaría Nacional de Acción Juvenil (AJ) del Partido Acción Nacional (PAN), Pablo Sánchez Servitje, reconoció el trabajo que realizó Xóchitl Gálvez Ruiz en la pasada elección, donde notó "unas elecciones muy sucias". Además de abundar en la estrategia de seguridad del presidente Felipe Calderón, la cual consideró benéfica, también habló sobre los matrimonios y las adopciones de niños por parejas del mismo sexo; los cuales, indicó, reprueba. Con apenas 23 años de edad, el joven político busca, dice, generar una mayor participación de este sector dentro del panismo, mediante un cambio de modelos. Es, además, sobrino de Lorenzo Servitje Sedra, del imperio multinacional Bimbo. Sus contrincantes son Juan Pablo Adame, hijo del gobernador de Morelos; y Jhonatan Samai García Uribe.- ¿Qué te trae por Hidalgo? Pablo Sánchez Servitje (PSS): Bueno, pues venimos a pedir el voto de los jóvenes panistas por un proyecto rumbo a la dirigencia nacional de AJ (que se llevará a cabo el 25 de septiembre), estamos proponiendo hacer un cambio en el modelo y la estructura del juvenil, para que haya una mejor participación. - ¿Cómo percibes el panorama político en Hidalgo? PSS: Pues tuvimos una excelente candidata, Xóchitl Gálvez, y fue algo muy positivo, el hecho que nos pudimos sumar con otras fuerzas políticas, con las que en muchas ocasiones no tenemos acuerdos. Pero en esta ocasión sí la tuvimos y esa coincidencia fue el acabar con el cacicazgo del PRI en Hidalgo, para poder dar a los ciudadanos un gobierno más limpio y más honesto. ¿La estrategia de seguridad está dejando fuera a muchos jóvenes al no generar los empleos? PSS: Bueno, creo que es importante mencionar que el empleo se ha recuperado de una forma muy importante. En segundo lugar, él si está haciendo algo muy importante para los jóvenes, por primera vez, tenemos un gobierno con valentía y decisión de atacar a la delincuencia. ¿Crees que es la solución, y en este caso, dónde quedan los jóvenes en México? PSS: Los beneficios de la guerra contra el narco se verán a mediano plazo; la forma como se les está atacando va a permitir que en México haya más seguridad, inversión y mejor empleo. Entonces, él está dejando un beneficio y que lejos de traducirse en algo inmediato, se va a traducir en un beneficio para nuestra generación de jóvenes.- ¿Cuál es tu opinión de los matrimonios de parejas del mismo sexo? PSS: Estoy en contra, porque el matrimonio es una institución que viene existiendo desde hace siglos y que no se puede equiparar a la unión de dos personas del mismo sexo. El matrimonio tiene como consecuencia fundamental la procreación y eso es algo biológicamente imposible para los matrimonios gays. Es muy importante distinguir que el PAN, como partido humanista, no está en contra de los homosexuales, está en contra del matrimonio.- Y en cuanto a la adopción de niños por parejas del mismo sexo, ¿estás de acuerdo? Es algo en lo que estoy absolutamente en contra. Los niños que se desarrollan en hogares donde no hay figura paterna y materna tienen un ambiente psicológico desfavorable que el que tienen los niños con un hogar tradicional. Estos niños corren el riesgo de ser discriminados también por el hecho de que vivían en un ho-

gar distinto. (José Antonio Alcaraz, página 10)

Independiente-Desecha Menchaca Salazar oportunidad de contender por la presidencia estatal tricolor: El ex diputado local priista Julio Menchaca Salazar se autodescartó para competir por la presidencia estatal de su partido, pues dijo ser un simple espectador del proceso interno del tricolor, aunque consideró que quien ocupe la dirigencia deberá ser un perfil efectivo para enfrentar las próximas elecciones municipales. Dijo que no sería extraño ver una fórmula de unidad, pero propuso lo interesante que podría ser que existieran más participantes en la elección del próximo Comité Directivo Estatal. Sin expresar abiertamente su apoyo al actual dirigente, Menchaca Salazar dejó en claro que Omar Fayad tiene amplias posibilidades de ocupar la presidencia del Comité gracias al respaldo que ha recibido de un gran número de militantes priistas. Asimismo, habló del interés de otros grupos al interior del partido por participar en el proceso de renovación del PRI local. (Salomón Hernández, página 23)

Sol de Hidalgo-"Los priistas marcamos el rumbo": Omar Fayad: La visión ideológica y proyección editorial del Partido Revolucionario Institucional permite definir con claridad el rumbo que desde hoy se toma hacia la construcción de un mejor país, expresó el presidente Omar Fayad durante la presentación de la revista Confluencia XXI. A propósito de los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, el dirigente estatal se congratuló de que en Hidalgo se diera a conocer la décima edición, sobre todo porque da espacio a diversidad de expresiones de priistas y colaboradores con diferentes visiones de las políticas públicas que se implementan en la actualidad. Dijo que hoy el replanteamiento de los conceptos como soberanía y democracia debe orientar el trabajo de todos los ámbitos de gobierno y esferas de la sociedad que permitan dar respuesta a través de valores y principios al establecimiento de un verdadero proyecto de país. En la presentación que estuvo moderada por el presidente de la Fundación Colosio filial Hidalgo, Rolando Durán Rocha, el ombudsman hidalguense Raúl Arroyo reconoció que Confluencia XXI es el espacio para que los mexicanos exijan un federalismo con enfoque regional, porque, consideró, es desde los estados donde se producen los cambios que impulsan el desarrollo real de la nación. REVISTA INCLUYENTE En su participación, el secretario ejecutivo de la Comisión Especial Interinstitucional para conmemorar el Bicentenario de la Independencia Nacional y el Centenario de la Revolución Mexicana de 1910 de Gobierno del Estado, y cronista de Hidalgo, Juan Manuel Menes Llaguno, manifestó que la revista hace coincidir diversas corrientes ideológicas a fin de fundamentar la edificación de lo que el país debe ser en los albores del siglo 21.. Por su parte, el director editorial de Confluencia XXI, Mario Velasco Torres de la Vega, explicó que sumado a los esfuerzos editoriales de Examen y La República, órgano de difusión oficial del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, hoy digital, el partido establece proyectos sólidos y consolidados que ofrecen un verdadero cambio en el pensamiento de los mexicanos, sobre todo en el valor que la nueva realidad exige en el plano de las ideas. (redacción ,Ojo Política)

Sol de Hidalgo-Un error no debe borrar los avances en Salud: La diputada perredista Estela Rubio Martínez aseveró que no por los lamentables hechos ocurridos en el Hospital General de Tulancingo, donde murió una neonata por presunta mala atención médica, se puede generalizar una mala imagen del servicio de salud que se proporciona en todo el estado, pues éste ha mejorado en infraestructura, equipamiento y atención. La legisladora y coordinadora de la fracción parlamentaria del PRD en el Congreso hidalguense agregó que sí es lamentable y debe investigarse lo sucedido en ese nosocomio, pero dijo que a la doctora Jenni Gijop, presunta responsable, se le persigue como si fuera una asesina, como la dibujaron en un programa televisivo que, consideró, es nocivo. "Se le ha tachado a esta doctora como si fuera una verdadera asesina y como si lo hubiera planeado todo, cuando realmente no fue así. ¿Quién creería que ella hubiera querido acabar con su carrera profesional que tanto trabajo cuesta terminar? No es así. Lamentablemente, por situaciones no deseables, se diga que se da mal servicio en todo el estado. "Es lo contrario, un servicio bueno. No podemos decir que excelente porque todavía no alcanzamos los mexicanos a tenerlo por las políticas públicas del Gobierno Federal. Pero sí puedo decir que en Hidalgo, en la medida de nuestras posibilidades, contamos con un buen servicio de salud", agregó la diputada. ¿QUIÉN INTERPRETÓ EL ULTRASONIDO? Refirió que en una reunión previa a la entrevista, sostuvo una junta en la Secretaría de Salud, acompañando a pobladores de Huejutla e Ixmiquilpan, "y, personalmente, ellos hacían el reconocimiento al servicio que han recibido en la institución, refiriendo que, lamentablemente, por el caso de la neonata fallecida, se tache que es malo". Explicó: "Antes de calificar a la doctora y hacer señalamientos directos, primero que se vea si hubo un ultrasonido, quién fue el responsable de hacerlo y de dar por muerto al producto. Desde ahí hay una responsabilidad. Lo único que hizo la doctora fue cumplir con decir que ya no tenía vida". Finalmente, comentó que el programa de televisión donde se ventiló el caso resulta más nocivo que favorable, pues se exponen patrones de conducta poco serios, al tachar de asesina a alguien que no ha sido juzgada. Además, dijo, por un error trata de borrar todo lo

bueno que a diario efectúan en todo el estado los Servicios de Salud. (redacción ,Ojo Política)

Síntesis-Asegura la dirigencia estatal del PRI haber comprobado gastos de campaña: Rechaza el presidente del Comité directivo estatal del Partido Revolucionario Institucional, Omar Fayad Meneses, que no se hayan comprobado todos los gastos de campaña en las pasadas elecciones del 4 de julio, además de señalar que todo gasto fue acreditado ante las instancias correspondientes. En ese sentido manifestó que todo el interesado en conocer la manera en que se invirtieron los recursos en las campañas puede consultarlos por Internet en las paginas web de su partido, además de referir que todo fue avalado por la instancia electoral que se encarga de organizar y vigilar los comicios, además de que los recursos sean aplicados de manera correcta. "El PRI comprobó absolutamente todos sus gastos, las cuentas del partido están en Internet, las sancionó el Instituto Estatal Electoral y entonces quienes no estén de acuerdo pueden decir misa, nosotros nos atenemos a lo que la ley nos dice y lo cumplimos y lo hemos hecho a cabalidad y ya fueron sancionados por la Comisión de Vigilancia del propio IEE". Fayad Meneses, agregó que es por ello que todo lo que se dice por parte de los representantes de los demás institutos políticos con que contendieron en pasado 4 de julio es solamente una mentira más como las que aseguró que la oposición dijo a lo largo de todo el proceso electoral y hasta el momento solamente para tratar de confundir a la población. De igual manera el dirigente del tricolor en el estado, añadió respecto a las resoluciones que dará el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo respecto a las inconformidades contra los resultados de los comicios, que ellos serán pacientes hasta que se den las resoluciones las cuales aseguró que se darán conforme a derecho y la mayoría serán desechadas. "El PRI esperará con paciencia hasta el día 20 en que el tribunal del estado resuelva, y yo les aseguré que se van a desechar todas las impugnaciones porque no tienen fundamento y después iremos al tribunal federal el que también desechará todas esas impugnaciones por las mismas razones". (Jaime Arenalde, página 04)

Síntesis-Confluencias XXI presentan la edición de festejos: A escasos dos años de haber aparecido y al editarse el número diez de la revista Confluencias XXI, el Partido Revolucionario Institucional realizó la presentación de la revista en la cual se aseguró que lograron conjuntarse diferentes expresiones y corrientes de pensamiento en el estado. Durante el evento que tuvo lugar en la sede del Revolucionario Institucional el dirigente de ese instituto político Omar Fayad Meneses, destacó la importancia de que este tipo de publicaciones se aborden temas relacionados con motivo del centenario de la Revolución Mexicana y bicentenario de la independencia de México, al asegurar que hacen falta espacios para el fortalecimiento de la nación. De igual manera el dirigente priísta señaló que en los tiempos actuales el replanteamiento de los conceptos como soberanía y democracia debe orientar el trabajo de todos los ámbitos de gobierno y esferas de la sociedad, que permitan dar respuesta con valores y principios al establecimiento de un verdadero proyecto de país. Poco antes en la presentación de la revista en su calidad de invitado especial el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, hidalguense Raúl Arroyo reconoció que Confluencia XXI es el espacio para que los mexicanos exijan un federalismo con enfoque regional, porque, consideró, es desde los estados donde se producen los cambios que impulsan el desarrollo real del país. (Jaime Arenalde, página 04)

Síntesis-Propone Osorio: Buscará lograr unidad en el PRI: El gobernador Miguel Osorio no descarto la posibilidad de que su nombre figure entre los posibles candidatos para dirigir al PRI a nivel nacional, aunque aseguró que aún es pronto para hablar de ello. Durante la puesta en marcha del programa "jóvenes con causa de pinta... por hidalgo" que implementó el Instituto Hidalguense de la Juventud para pintar casas en el barrio la raza y entregar becas a 500 jóvenes, el mandatario señaló que lo que importa en este momento es conseguir la unidad al interior del partido. Tras ser cuestionado sobre su posible candidatura para dirigir el partido tricolor, Osorio Chong recordó que falta mucho para eso, por lo que es primordial fijar la tensión en el cierre de su administración y en persuadir los conflictos dentro del partido. (Jorge Vargas, página 02)

Crónica-Izquierda sin rumbo, por actitud de sus militantes: Luciano Cornejo: Muchos de los gobiernos perredistas no aplican los ideales con los que el PRD fue fundado, por ello es casi imposible garantizar el establecimiento de un gobierno netamente de la izquierda, por la actitud de sus militantes consideró el ex dirigente de este organismo político Luciano Cornejo. "Desafortunadamente, la falta de actitud de muchos de los militantes del PRD es la limitante para que un gobierno de la izquierda se consolide, ya que los actuales no promocionan las políticas que impulsa el partido como es, alentar la participación ciudadana, la sesiones del cabildo ha puerta abierta, entre otras líneas sociales". Expreso que el principal problema que enfrenta un gobierno de esas características, es que existen gobernantes que no son propositivos si la persona que llega a ganar un municipio, trabajará a favor de las políticas propulsadas por el PRD, otra cosa sería. (Enrique Juárez, página 05)

Crónica-sol azteca, franquicia que opera sólo en elecciones, acusan: El sol azteca se ha convertido en una franquicia política que solo participa activamente cuando se acercan los procesos electorales, esto gracias a que las diferentes tribus han visto en el PRD un trampolín para solventar sus intereses personales. Así lo consideró José Luis Álvarez Fuentes, quien señaló que "actualmente en el PRD esta dejando atrás a las actuales cabezas, tanto nacional como municipales del PRD, han marginado a los verdaderos luchadores sociales. (Enrique Juárez, página 05)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Síntesis-Revoca el TEEH cinco recursos de apelación y lo regresa al IEE: Por considerar que no se cumplió con las facultades suficientes de investigación, los integrantes del pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, revocaron en sesión de la noche de ayer, en cuatro resoluciones, un total de cinco recursos de apelación relacionados con los comicios a gobernador del pasado 4 de julio en el estado. Con dichas determinaciones a decir del presidente del organismo Alejandro Habib Nicolás, se determinó regresar al Instituto Estatal Electoral los recursos, además de ordenarle que debe realizarse una investigación a fondo de cada uno de estos casos y emitir de nueva cuenta una nueva resolución que en derecho proceda. Cada uno de los casos determinados por los magistrados Alejandro Habib Nicolás, Martha Martínez Guarneros, Ricardo César González Baños y Fabián Hernández García, fueron desechados por los mismos motivos, por lo cual no llevó más de una hora a los funcionarios electorales manifestar que sobre las bases de los razonamientos lógico-jurídicos de que no se ejerció en el IEE la facultad de investigación a fondo de cada recurso de apelación, se determinó su revocación. Al respecto el titular del organismo, manifestó que las inconformidades por las que fueron presentados los recursos por el representante de la alianza Hidalgo Nos Une, fueron entre otros por la colocación de propaganda de la coalición Unidos Contigo en el complejo comercial de Galerías en la capital del estado, la presunta colocación también de propaganda en Mixquihuala donde se aseguró que se promocionaba al candidato a gobernador en los postes de cableado eléctrico, así como los supuestos pronunciamientos de un líder religioso en diferentes medios de información a favor del abanderado de Unidos Contigo. En algunos de los casos a decir de Habib Nicolás, solamente se realizó una inspección ocular, en uno más no se corroboró nada y solamente obra la inspección realizada por el IEE, además de que en los demás no hay diligencias practicadas de manera exhaustiva por el IEE. "Para que nosotros como órgano jurisdiccional estemos en la posibilidad de analizar y valorar todo lo que obra en un expediente, requerimos en este caso que el Instituto Estatal Electoral realice la investigación exhaustiva de lo que ahí se narra, hecho que sea y resuelva por lo que es probable que volvamos a conocer nosotros de estos asuntos, eso sí hay en la resolución la inconformidad de alguno de los que participaron dentro de este proceso electoral. (Jaime Arenalde, página 04)

Independiente-En tres días vence la fecha para conocer la sentencia sobre impugnación electoral: Faltan tres días para agotar la fecha límite en que el TEE emita sentencia sobre la impugnación que busca anular los comicios de gobernador del pasado 4 de julio. Antes de saber el sentido de la resolución, el PRD ha adelantado que esta será contra la alianza "Hidalgo nos une" y en consecuencia, legitimará el triunfo de los priistas. El dirigente del sol azteca, Pedro Porras, consideró que el fallo de los magistrados estatales sólo es un trámite que deben cumplir los aliancistas para llegar al TEPJF. Antes del 20 de agosto, el TEE tendrá que resolver la nulidad genérica de la elección d gobernador y así dar oportunidad a la coalición para que interponga el juicio ante la Sala Superior y que está tenga el tiempo suficiente para estudiar el caso. Cabe recordar que el TEPJF ordenó en semanas anteriores analizar de fondo la queja de Tonatihu Herrera, que fue desestimada por el magistrado Alejandro Habib, al argumentar que el documento carecía de firma del interesado. En dicha queja se acusa que durante el día de las elecciones del 04 de julio hubo integrantes de las mesa directivas de casilla que no estaban autorizados en el encarte, además denuncia errores durante el escrutinio y cómputos de votos en el distrito de Molango. El documento solicita la apertura de paquetes electorales y, en consecuencia, el recuento parcial en dicho distrito. Tal queja fue acumulada en el juicio de inconformidad que busca anular la elección. (Víctor Valera, página 23)

PLANO ESTATAL

Milenio-La Iglesia, en contra de adopciones gay: Jerarcas de la Iglesia Católica en la entidad ratificaron la postura en cuanto a defender el concepto institucional de la familia como base de la sociedad contemporánea. Reunidos en el Seminario Mayor en la ciudad de Tula de Allende, el Arzobispo de Tulancingo, Domingo Díaz Martínez, y los obispos de Tula, Juan Pedro Juárez, y de Huejutla, Salvador Rangel Mendoza, señalaron que el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto a declarar constitucionales los matrimonios entre personas del mismo sexo, así como permitir que estas parejas adopten infantes, atenta contra la estabilidad del núcleo base de la sociedad. "Nosotros siempre hemos defendido el matrimonio entre un hombre y una mujer, porque así lo encontramos en la sagrada escritura, así lo hemos vivido nosotros y lo defendemos porque nos damos cuenta a través de la historia de la humanidad que esta unión ha dado enormes frutos positivos a la sociedad", explicó Domingo Díaz Martínez. Sobre el derecho de las parejas homosexuales a

adoptar niños, y la controversia generada sobre los efectos que produciría esta condición en los menores, el canónigo expresó: "hemos dicho que los niños tienen también sus derechos, entonces hay que respetarlos. El niño tiene derecho a un papá y una mamá, tiene derecho a crecer y formarse en un ambiente digamos normal (sic). Ahora hay que cuidar los derechos infantiles, porque el niño es débil". En opinión del Obispo de Huejutla, Salvador Rangel Mendoza, esta gama de "permisividades" tiene un trasfondo político, identificado con el gobierno perredista del Distrito Federal que encabeza Marcelo Ebrad. "Sabemos que en el Distrito Federal hay un partido político, así lo veo de claro y a veces no tienen más que ofrecer a la sociedad. Parece una serie de esnobismos de novedad que buscan hacerse notar, como aquella mujer entrada en años que se pinta el pelo escandalosamente para andar como una jovencita", indicó. El presbítero consideró que a falta de trabajar en una verdadera agenda política por parte del Partido de la Revolución Democrática, es que se cubre este vacío al tratar de equiparar nuestro país con otras naciones consideradas "culturalmente más avanzadas". Los representantes eclesiásticos consideraron que a estas decisiones les falta "sabiduría", puesto que si bien estas leyes funcionan en aquellos países no significa que el nuestro tenga que importar estas tendencias. "Hoy celebramos 200 años de Independencia, de nacionalismo, entonces porqué no apegarnos a nuestras tradiciones, y creo que una básica es la familia y el matrimonio heterosexual", manifestaron los clérigos. Juan Pedro Meléndez Juárez, Obispo de la Diócesis de Tula, celebró los avances democráticos de la sociedad mexicana, empero, subrayó que en la práctica aún falta mucho que instituir y pone de ejemplo la tergiversación que se ha hecho de la llamada libertad de expresión, en este temario. "A veces por exceso de libertades que permiten que el mal se proyecte a través de la libertad de expresión y a veces por restricción a quienes deben de decir algo y se les prohíbe. Eso pasa con los ministros sagrados de nuestra iglesia católica", finalizó.

En la política y elecciones••• Durante el último proceso electoral en Hidalgo los Obispos de la provincia de Hidalgo, que representan a la Iglesia Católica en las parroquias del estado, realizaron una campaña de promoción del voto para que los ciudadanos acudieran a las urnas. Los arzobispos de Tulancingo, Tula y Huejutla, Domingo Díaz Martínez, Salvador Rangel Mendoza y Juan Pedro Juárez, dieron a conocer, en ese entonces, el documento La Democracia, Tarea de Todos, en donde se solicitaba a los fieles que al momento de votar se pensara en el principio fundamental de la religión, el cual es la defensa por la vida y no para apoyar o afectar la imagen de un partido en especial. Los purpurados negaron que con esto se haya hecho proselitismo hacia algún partido político en especial pues señalaron que tan sólo se dieron "pistas" de que forma deben de razonar el voto sus feligreses con el uso de trípticos que se repartieron en las iglesias católicas del estado. Contrario lo que hizo la iglesia cristiana en el estado, que en su momento mostró su apoyo a favor del candidato del PRI. (Ramsés Salanueva, página 06)

Milenio-Hidalgo se alinea a la resolución de la SCJN: El gobernador Miguel Ángel Osorio Chong informó que el gobierno de Hidalgo acatará el resolutivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que valida los matrimonios entre personas del mismo sexo, además de la adopción de niños por parejas homosexuales en la Ciudad de México. "Es una resolución que no da posibilidad de un nuevo juicio o proceso, entonces todos a acatar lo que ha dicho el tribunal más importante del país. Acataremos lo que resolvió la Corte", señaló el mandatario estatal. En un evento realizado en la colonia La Raza, perteneciente a la capital del estado, Osorio Chong recordó que el juicio que promovió el titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Arturo Chávez Chávez, contra el Código Civil que permite la unión entre parejas homosexuales, fue rechazado por los ministros de la Corte, y por tal motivo los gobiernos tienen que aceptar el veredicto. "Al juicio que interpuso la procuraduría General de la República, la corte ha emitido su resolución, la improcedencia de este, entonces lo que nos queda más que admitir es acatar la norma, lo que ha definido la corte, defender lo que hemos defendido mucho, las instituciones están por encima de lo personal o de grupos", agregó el gobernador hidalguense. El pasado lunes, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, aprobó por 9 votos a favor y 2 en contra, la reforma al Código Civil del Distrito Federal en el que se permite que los matrimonios entre personas del mismo sexo puedan adoptar niños en la capital del país. Al término de la sesión, los ministros de la SCJN hicieron un llamado a evitar la discriminación y ser tolerantes pues el país se rige bajo el Estado laico. Además, acordaron que la decisión fue tomada a partir de criterios jurídicos, sustentados en el Derecho y en estricto respeto a un Estado laico. En su momento, el procurador Chávez Chávez interpuso la impugnación debido a que calificó a los matrimonios gay como una violación a la Constitución, pues esta se sustenta en la base de una relación entre hombres y mujeres. La decisión de la Corte también ha levantado polémica en la Iglesia católica que rechaza estas uniones entre parejas del mismo sexo y las adopciones. (Misael Zavala, página 07)

Criterio-Toman 15 mil antorchistas plaza Juárez por recursos: Por lo menos 15 mil antorchistas se dieron cita en la plaza Juárez de Pachuca para exigir la solución a sus demandas, entre ellas la que tiene que ver con el esclarecimiento de un accidente ocurrido el 2 de junio en la carretera México-Pachuca donde la agrupación responsabiliza al gobierno de haberla ocasionado. Desde las 11 de la mañana un contingente de alrededor de 15 mil personas emprendieron una marcha desde el estadio Hidalgo a la plaza Juárez, gritando consignas contra el gobierno y llevando en las manos pancartas y banderas rojas. "La lucha sigue, Antorcha sigue y sigue", "fuera gobierno represor" y "venimos desde lejos

para que entiendas”, eran algunas de las leyendas que se podían leer en los letreros que portaban hombres, mujeres y niños en su mayoría campesinos. A la una de la tarde poco a poco hacía su arribo a la plancha de la plaza Juárez la caravana Antorchista, los manifestantes eran encabezados por los líderes Wenceslao Cordero Hernández, Aristóteles Campos Flores, Abel Pérez Zamorano y Guadalupe Orona Urías, quien después subió a un templete instalado para dar a conocer su mensaje. Su pliego petitorio giró en torno al caso de Tlanchinol, donde acusan al alcalde panista Alejandro Bautista Medina de ser un gobernante represor, además de exigir el esclarecimiento de la muerte de su compañero Pablo Hernández Medina, de 60 años edad, quien murió atropellado en una caminata hacia Los Pinos, el pasado 2 de junio. Dio a conocer que se llevarán a cabo “guardias”, en las cuales se concentrarán 500 afiliados con el horario de oficina de gobierno, -de las 8 de la mañana a las 16:30 horas-, “todo esto para que nos hagan caso y podamos llegar a un acuerdo con el gobierno estatal porque ya son tres años de promesas y no llegamos a nada”. Orona recalcó que la movilización fue por la cerrazón e insensibilidad a resolver las demandas de los antorchistas por parte del gobierno del estado y por consentir y participar en las agresiones a indígenas de Tlanchinol por parte del edil panista. Mientras tanto en la plaza Juárez se encontraban las miradas fijas de los que de nueva cuenta se quejan con impotencia y desesperación de no ser escuchados, huaraches sucios, pies descalzos y manos desgastadas por el sol es lo que abundaba en este lugar. Poco después empezó la fiesta, para sorpresa de muchos no todo eran reclamos, en esta ocasión el grupo oficial de danza y música de Antorcha amenizó el mitin. Al respecto, el gobernador Miguel Osorio garantizó que su administración respeta el derecho de la población de manifestarse; sin embargo, cuestionó que la movilización de Antorcha Campesina que ayer desquició a la capital del estado la mayor parte del contingente lo integraron habitantes originarios de otras entidades. Observó, además, que en el caso de los manifestantes tienen “solicitudes que abarcan presupuestos más grandes que de varios municipios enteros, recursos que definitivamente no tenemos en Hidalgo”. Dijo estar consciente que las necesidades de la población son muchas, sin embargo apuntó que el recurso no es suficiente. “Sí hay muchas solicitudes, pero hay una autoridad municipal que es con quien bajamos los recursos, sino entonces tendríamos que hacer gobierno con las organizaciones, cuando esto se hace con los municipios que conocen las necesidades. (Omar Ayala, página 04)

Plaza Juárez-Iglesia intolerante: Las recientes declaraciones del cardenal Juan Sandoval Iñiguez, quien encabeza al Arzobispado de Guadalajara, en torno a la resolución que ha dado la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la adopción de menores por parejas homosexuales fueron calificadas por Roberto Pedraza Martínez, coordinador de la Junta Legislativa local, como intolerantes. “Además la iglesia católica debe recordar que vivimos en un Estado Laico y que los resolutiveos de la Suprema Corte deben respetarse aunque no estemos de acuerdo”, comentó el legislador. Dijo que la resolución de la SCJN en cuanto al reconocimiento de matrimonios gays en todo el país y la adopción de niños por parejas de este tipo representa la transición social por la cual atraviesa México. “En este sentido debemos ser tolerantes con esto como lo fue Jesucristo en su momento y a lo cual debemos todos de seguir incluida miembros de la fe católica”, insistió. Esto en respuesta a las declaraciones del obispo Sandoval Iñiguez y de Norberto Rivera, arzobispo primado de México, quienes señalaron a la Corte de avalar resoluciones aberrantes que perjudican a las familias mexicanas. En cuanto a iniciativas relativas a los derechos para personas con diversidad sexual dijo que al momento el Congreso local conformado por la actual legislatura no ha recepcionado ninguna por parte de la sociedad civil. “Salvo una demanda por parte del grupo de transgénero de Pachuca que pidió tipificar la figura de crimen de odio dentro del código penal; lo cual es difícil de modificar porque esta figura es ambigua”, dijo Pedraza en entrevista. Explicó que el código penal vigente en Hidalgo criminaliza cualquier tipo de asesinato sea cual sea el móvil, por lo que si se incluye la figura de crimen de odio, “habría que legislar asesinatos para niños, mujeres, etcétera, cuando el asesinato en penalizado sea de quien sea”, argumentó. Comentó que es poco probable que esta propuesta se haga una realidad en el congreso local, aunque no imposible. (Beatriz Adriana Vargas, página 03)

Plaza Juárez-Espero que me reciba Sosa: Fernando de la Peña: Debido a los comentarios que hizo un investigador de la UAEH, en un medio local, en torno a que no existe un proyecto científico sustentado para la Agencia Espacial mexicana (AEXA), Fernando de la Peña, principal promotor de esta, indicó que el proyecto "020" está abierto para quien lo quiera conocer. Apuntó que este proyecto sí existe, y que no fue armado sólo con la comunidad científica nacional, si no con el apoyo de 32 agencias espaciales en el planeta, "es un programa que está abierto, en el que se muestran las bondades del estado de Hidalgo, y en el que se muestra como posicionar a la agencia espacial del año cero al año 20 entre las primeras cinco agencias espaciales a nivel mundial". Durante una entrevista en el noticiario "Al Aire", subrayó que solicitó una audiencia con Gerardo Sosa para darle a conocer el proyecto; sin embargo, "sigo en espera de", por lo que indicó que espera que este lo pueda atender para presentarle el proyecto. A pregunta expresa de que no existe una buena relación entre la universidad y el proyecto, mencionó que "por mi parte no, yo siempre he sido de sumar, creo que ha sido más un problema de comunicación, pero deberíamos de dejar atrás las descalificaciones... y creo que deberíamos de sumar para sacarlo adelante en vez de quedar en descalificaciones y que nos quedemos fuera de este importante hecho mundial que va a ser AEXA". Indicó que si la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo solicita el proyecto, está

dispuesto a presentárselos ya que más que un interés personal, como se ha mencionado, "mis intereses son por el bien del estado, es un interés científico, es un proyecto que puede beneficiar al estado y al país... intereses personales, quizá piensen que los tengo pero la realidad es que mi interés es que México, Hidalgo y sobre todo Tulancingo estén en un mejor lugar". Hizo un llamado a sumarse a este trabajo "hemos estado abiertos, y creo que hay que trabajar todos juntos como hidalguenses y no trabajar como grupos", por lo que espera tener una reunión con Gerardo Sosa para presentarle el proyecto ya que " siempre habrá apertura con la Universidad". (redacción, página 03)

PLANO MUNICIPAL

Milenio-En Pachuca hay 8 mil viviendas en pobreza: De las 69 mil 453 viviendas que actualmente existen en el municipio de Pachuca, más de ocho mil están calificadas por la Secretaría Desarrollo Social federal como "hogares pobres", es decir, el 11 por ciento de los hogares en la capital del estado están calificadas con algún grado de rezago social y marginación. De acuerdo a esta información, son 31 los barrios y colonias de la capital del estado que presentan casos de rezago social, pobreza y marginación entre los que se encuentran El Bordo, Camelia, San Miguel Cerezo, El Huixmí, Pitahayas, Santiago Tlapacoya, Santa Gertrudis, Los Arcos, San Pedro, Ampliación San Antonio, Las Campanitas, Barrio del Judío, entre otros lugares del municipio. Actualmente en el Padrón de Beneficiarios de la Secretaría de Desarrollo Social contempla a más de 67 mil habitantes de 16 barrios y colonias de la capital del estado en 17 programas de la dependencia federal. Oportunidades, Hábitat, 3x1 Migrantes, Programa de Empleo Temporal, Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, 70 y más, Liconsa, Programa de Rescate de Espacios Públicos, entre otros programas; es decir cerca del 22 por ciento de la población capitalina se encuentra afiliada a uno de estos programas sociales. De acuerdo al padrón de beneficiarios del Programa de Apoyo Alimentario, hasta el cuarto semestre del 2010, se tienen registradas tres mil 339 familias capitalinas que reciben el apoyo, por un monto de cerca de los cuatro millones de pesos, lo que representa el 11 por ciento del total de la inversión que se realiza en todo el estado que rebasa los 34 millones y medio de pesos. Los municipios que le siguen a Pachuca, tanto en número de beneficiarios como en inversión son Tulancingo de Bravo, con dos mil 502 beneficiarios, por cuatro millones de pesos, Huejutla de Reyes mil 922 personas en el padrón con un monto de dos millones 150 mil pesos, Acaxochitlán con mil 19 beneficiarios por un millón 61 mil pesos y Zacualtipán de Ángeles con mil 10 personas beneficiadas por un millón 60 mil pesos, todo de programas sociales.

Claves-Servicios

- La medición de la pobreza, marginación y rezago social se hace en base a las necesidades de los habitantes, tales como falta de ingresos económicos, de empleos, servicios, pobreza alimentaria, entre otros.
- En el rubro de servicios de infraestructura básica sólo el 4 por ciento de las viviendas carece de servicios de agua potable y drenaje.
- De todas las viviendas, sólo el tres por ciento aún no tiene líneas de energía eléctrica, de acuerdo a información del Anuario Publicitario 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (Jonathan Collazo, página 08)

Independiente-Ortega: absurda, negativa del PRI para indemnizar a automovilistas: Como "absurda" consideró el regidor panista Alfredo Ortega Appendini la negativa de la fracción edilicia del PRI a la propuesta de que el ayuntamiento capitalino indemnice a los ciudadanos por daños en vehículos ocasionados por baches en calles y avenidas de la ciudad. Y es que en la sesión de Cabildo realizada el jueves pasado, el también coordinador del grupo edilicio blanquiazul presentó ese proyecto; como respuesta, los priistas reprobaron la campaña y argumentaron falta de presupuesto. "Este ayuntamiento no cuenta con los recursos destinados para las indemnizaciones, ya que de existir presupuesto sería mejor destinarlo a obras comunitarias en beneficio de la colectividad", dijo la regidora tricolor Cristina Cortés Montañó. Ante esto, Ortega Appendini indicó "se me hace un absurdo, porque no es una propuesta de partido, es de ciudadanos". Reconoció la limitante económica del ayuntamiento para resarcir daños en automóviles, sin embargo, "se deben buscar alternativas para evitarlo, como mejorar la infraestructura urbana; la propuesta tiene doble fondo: la primera es que al ciudadano no se le descomponga su vehículo y la segunda es que el municipio tenga mejores vialidades y con ello evitar el pago de indemnización". A los priistas, dijo, "les faltó calidad y capacidad política, tan es así que ellos mismos se dieron cuenta de su error a tal grado que el secretario general del ayuntamiento, Ricardo Crespo Arroyo llamó al regidor para trabajar en la propuesta, pues afirmó que seguirá insistiendo". Entonces convocó a sus homólogos tricolores a solucionar el problema de los baches en la ciudad sin que se quede la idea de ser una decisión de la oposición contra el gobierno municipal. "En lugar de haber atacado, hubieran dicho vamos a ver la forma de ayudar a Pachuca, primero en la calles y después a quienes

resulten afectados; esta asamblea municipal debe aprender que Pachuca es más importante que los problemas políticos." (José Manuel Martínez, página 08)

PLANO NACIONAL

Milenio-Sede del Senado costará 2 mil 177 mdp: Las empresas encargadas de construir la nueva sede del Senado confirmaron a la Junta de Coordinación Política que el gasto del nuevo edificio rebasó con 478 millones de pesos el presupuesto original, por lo que el costo total será de 2 mil 177 millones, además de que no podrá ser inaugurado hasta el 20 de noviembre. El coordinador del PT, Ricardo Monreal, anunció que el Senado hará valer las cláusulas de penalización a partir de este mes, pues el avance de obra concluida, en lo general, es de 66 por ciento, por lo que ya no podrá estrenarse con sesión solemne el 16 de septiembre. Precisó que las constructoras ofrecieron tener listo el inmueble el 30 de octubre próximo, "así que celebraremos las fiestas patrias en forma gris, como son en general los festejos del país". Dijo que hasta hoy se han gastado mil 746 millones de pesos en la construcción, pero se elevará hasta los 2 mil 177 millones al modificarse el proyecto original con obras en sótanos, mantos freáticos, precolados, cristalería, la fachada del hemicycle y muros divisorios, entre otros. La obra inició su construcción el 17 de diciembre de 2007 y precisamente el edificio del pleno muestra pocos avances: 90 por ciento en estructura metálica; 85 por ciento en losas; 30 por ciento en precolado en fachadas; 20 por ciento en pintura intumescente; 3 por ciento en acabados y apenas 30 por ciento en instalaciones. (Angélica Mercado, página 18)

PLANO ONG'S Y PRIVADO

"No se generó información"

COLUMNAS POLÍTICAS

Criterio-Se Dice...

que será la próxima semana cuando el gobernador Miguel Osorio nombre a los titulares de las secretarías que están acéfalas desde hace meses, funcionarios que se quedarán en sus cargos hasta terminar la actual administración el 31 de marzo de 2011. Las dependencias que pronto tendrán nuevo jefe son Desarrollo Social y Administración, además de la secretaría particular del gobernador. Por lo pronto se insiste en diferentes círculos que a uno de esos cargos llegará un militante de Nueva Alianza. ¿Será?

que con el pretexto de dar las gracias a los electores que votaron por ella, Xóchitl Gálvez realiza visitas a los diferentes municipios de la entidad. Lo que no dice la ex abanderada es que estos actos de presencia son para sembrar en qué municipios puede impulsar una coalición similar a la de Hidalgo nos Une con miras a las elecciones municipales de julio de 2011. Otra de las intenciones de Gálvez es como líder moral de la oposición y de esta manera, como la clase política advierte, desplazar al senador José Guadarrama Márquez, algo que muchos ven venir.

que con motivo de la renovación de los comités municipales del tricolor en Hidalgo, la clase política de Mixquiahuala está muy contrariada con el dirigente de ese instituto político, Omar Fayad Meneses. Y todo por impulsar al ex alcalde Aristeo Calva para la dirigencia municipal del Revolucionario Institucional en ese municipio.

que hablando de Mixquiahuala, las autoridades educativas de la entidad tendrían que estar atentas a la conducta del director del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, Juan de Dios Nochebuena, quien al asumir el cargo se comprometió a emplear fuerza laboral de la región, pero en los hechos poco o nada ha hecho para cumplir con esa promesa al rodearse de sus paisanos huastecos en puestos clave de la institución. No conforme con eso, ha ocasionado desmanes que lo han tenido al borde de ser detenido. Y aún así quiere ser candidato del PRI a la alcaldía de Atlapexco, su

tierra natal.

que gran expectación ha causado entre la población de Huejutla el ex alcalde panista desaforado Alfredo San Román Duval, quien ya coquetea con Convergencia, con cuyos directivos de la zona ha tenido diversas reuniones, pues su objetivo es alcanzar la candidatura a la presidencia municipal por el llamado partido naranja. ¿No será que el PRI le da alas al ex alcalde?

(redacción, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero....

Que al matador **Luis Gallardo** le ponen cuernos cada vez que quiere salir al ruedo en su natal Hidalgo. Al parecer, la **Promotora Turística del Estado** le da un pase por chicuelinas al torero de Tepeapulco cada vez que solicita presentarse aquí, a pesar de que ha triunfado en la Plaza México, cortado orejas en Perú y lidiado con astados. Acusa que en la Secretaría de Turismo no le hacen caso. Imagínense, si no fuera hidalguense a lo mejor sí lo apoyarían.

Que los miembros de **Antorcha Campesina** lo único que siembran es discordia. Dicen que a pesar de no tener terrenos para la agricultura, conocen muy bien los métodos de cultivo de acarreados, pues de los 8 mil 500 participantes de la marcha de ayer, apenas el 10 por ciento eran originarios de Hidalgo. Sin embargo, la buena mano de estos campesinos atrajo a miles de personas de Tlaxcala, Puebla y del Estado de México. Deberían de contratar a **Guadalupe Orona** para las elecciones, ella sí jala a mucha gente.

Que el afamado **Niño Bimbo** vino a Hidalgo a hacerse promoción, y no precisamente acompañado del osito panadero ni para vender mantecadas ni medias noches. Resulta que **Pablo Sánchez Servitje**, hijo de **Marinela** (la hija de **Roberto Servitje**, no la que hace los Gansitos) y heredero de la dinastía, está en campaña para representar la filial del, curiosamente, PAN: Acción Juvenil a nivel nacional. ¿Será que piensan que cualquier chavo panista puede engañar a los hidalguenses?

Que los representantes de la **Iglesia Católica en Hidalgo** sólo dijeron que la adopción de niños por parte de parejas homosexuales pone en riesgo el núcleo familiar. Y es que después de ver la llamada de atención al cardenal **Juan Sandoval Íñiguez**, por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los Obispos de Tula y Huejutla, así como el **Arzobispo de Tulancingo**, prefirieron esconder la mano antes de lanzar la piedra. No vaya a ser la de malas.

Que en Tulancingo las cosas en la **Comisión de Aguas** van de mal en peor. Dicen que la gente sigue sin pagar porque la estrategia de cortarles el flujo de agua no sirvió, al contrario, la población está más renuente. Dicen que a lo mejor el que no funciona es el director de la Caamt, **Héctor Nava**.

(redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

"Es la primera vez que me toca ver a un técnico que deja el puesto en la fecha cuatro del torneo, siempre es a la mitad o hasta el final." **Hércules Gómez**, delantero de los Tuzos, sobre la salida del director técnico Guillermo Rivarola.

"Estuve buscando a la titular de la Promotora Turística de Hidalgo sin que nunca me contestara (por teléfono) directamente ella." **Luis Gallardo**, torero nacido en Tepeapulco, a quien no le permiten partir plaza en Pachuca, a pesar de sus triunfos en la Plaza México.

"Para suplir la carencia de trabajadores se ha contratado a centroamericanos con salarios bajos, que van de los 100 pesos por una jornada de 12 horas de trabajo." **Miembro anónimo del SME**, acerca de los nuevos empleados de la Comisión Federal de Electricidad que, dice, son migrantes.

(redacción, página 03)

Uno más uno-Pachuquillas: Sobre la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que validó la adopción de menores en matrimonios homosexuales, el gobernador Miguel Osorio Chong dijo que el máximo tribunal del país ya emitió una resolución, por lo que "se debe acatar la norma y defender que las instituciones están por encima del parecer personal o el de grupos"... (redacción, primera plana)

Independiente-El Socavón: Alcaldesa capitalina y su fracción edilicia consideran inviable cubrir daños a vehículos causados por baches... ¿Y luego andan preguntándose por qué perdieron Pachuca?... (redacción, primera plana)

Independiente-Acá entre nos

Las buenas conciencias...

¡Otra vez! La intolerancia que invoca libertad de expresión y bajo su amparo descalifica, no critica; agrade, no cuestiona. Y con alzacuellos en calidad de fuero que ya no existe, pretende imponer doble moral. Por tanto, el grupo Transgénero Hidalgo, mediante su dirigente Karen Quintero, pide a la Iglesia católica respeto al fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que legaliza la adopción de niños por parejas del mismo género. Los cardenales Juan Sandoval Íñiguez y Norberto Rivera son libres de externar sus opiniones, ni duda cabe, mas no adjetivar en términos peyorativos. ¿Intolerantes? ¿Y los curas pederastas? Cada cual esconde sus culpas y vergüenzas bajo la alfombra. Al César lo que es del César; a la Iglesia su espacio previsto en la Constitución.

Cada quien su golpe

Y, bueno, en todos lados se cuecen habas. Al tricolor puede ajustársele aquello de farol de la calle y oscuridad de la casa. En el Distrito Federal se aprueba que la autoridad local pague daños causados por baches a vehículos, pero en Pachuca, nada de nada. Quizá por ello, el regidor panista Alfredo Ortega Appendini calificó de absurda la negativa de la fracción edilicia del PRI para analizar la propuesta de que el ayuntamiento capitalino indemnice a los ciudadanos por daños en sus vehículos ocasionados por baches. Y es que, dadas las condiciones de las calles pachuqueñas, la alcaldía se quedaría sin lana por cubrir tanto daño. Digo.

Espino, sin apoyo

La aventura política del ex dirigente nacional del PAN Manuel Espino Barrientos no tiene eco en Hidalgo, a decir del secretario estatal del albiazul Raimundo Ordóñez. Según Rai, en la entidad no existe acercamiento con la estructura partidista por parte de Manuel Espino o del movimiento Volver a Empezar, de cara a su interés presidencial hacia 2012. Pero, bueno, hay tiempo, hay tiempo.

¡Ah, qué don Mario Perfecto!

Me dicen que así se llama el diputado local priista cuyo segundo apellido es Escamilla, el mismito que asegura que el Congreso del estado no puede buscar mecanismos más estrictos para contratar al personal del sector salud y evitar, así, casos como el de la recién nacida fallecida en un nosocomio de Tulancingo. Argumenta Perfecto que esas "son cuestiones meramente administrativas". Bien por este legislador, porque afortunadamente ya se va. Antes, alguien debe obligarlo a estudiar reglas de hospitales y otros lineamientos en materia de calidad en el desempeño de la función pública. Ciao, don Perfecto.

(redacción, página 03)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Rapé

Duelo a muerte



Milenio

el país del nunca jabaz
El Satánico vs. El Santurrón



Criterio



Plaza Juárez

